

Términos y Condiciones Generales de Venta

Emisión agosto 2020

1. Generalidades

Estos Términos y Condiciones de Venta (las “Condiciones”) regulan la oferta, venta y entrega de todos los productos (en adelante los “Productos”), proporcionados por Polímeros y Derivados, S.A. de C.V., Polímeros y Derivados International, S.A. de C.V. y/o cualquier empresa que forme parte del grupo (el “Proveedor”) a cualquier cliente (el “Cliente”) y se aplican a todas las transacciones entre el Proveedor y el Cliente (en conjunto las “Partes”).

El Cliente acepta que estas Condiciones son aplicables a todas las transacciones entre el Proveedor y el Cliente.

El Proveedor rechaza explícitamente la aplicabilidad de cualquiera de los términos y condiciones generales presentados por el Cliente. Las presentes Condiciones dejan sin efecto cualquier entendimiento previo, ya sea verbal o escrito de las Partes en relación con la compra, venta y entrega de los Productos, y prevalecerán respecto de cualquier otro término y condición que pueda incluirse en una orden de compra y de cualquier otro término y condición presentado por el Cliente.

El hecho de que el Proveedor no rechace los términos y condiciones del Cliente, de ninguna manera se interpretará como una aceptación de los mismos. Si las presentes Condiciones fueran diferentes de los términos y condiciones del Cliente, las presentes Condiciones constituirán una contraoferta y no la aceptación de dichos términos y condiciones presentados por el Cliente. Cualquier comunicación del Cliente que confirme un acuerdo para la entrega de Productos por parte del Proveedor, así como la aceptación por el Cliente de cualquier entrega de Productos por parte del Proveedor, constituirá una aceptación total y sin reservas de las presentes Condiciones.

Las Condiciones aplicables a las Partes respecto de una determinada transacción deberán ser la versión más reciente de las Condiciones publicadas en el sitio web del Proveedor (<http://www.polimeros.com/terminos-y-condiciones-de-venta.html>). El Proveedor se reserva el derecho de modificar las Condiciones en cualquier momento y el Cliente deberá obligarse conforme a dicha versión de las Condiciones. Las Condiciones modificadas entrarán en vigor en la fecha en que se publiquen en el Sitio Web.

2. Cotizaciones y confirmaciones.

Las cotizaciones que presente el Proveedor al Cliente únicamente constituyen una invitación al Cliente para que coloque una orden de compra. Todas las cotizaciones emitidas por el Proveedor pueden revocarse y modificarse sin previo aviso, por lo que no serán vinculantes para el Proveedor.

El Proveedor únicamente estará obligado por la orden de compra una vez que la acepte y confirme por escrito (la “Orden de Compra en firme”). El Proveedor tendrá derecho a rechazar una orden no confirmada sin que sea necesario que exprese los motivos del rechazo. Los acuerdos verbales o escritos y los cambios en las órdenes que se han colocado también requieren siempre la confirmación por escrito del Proveedor para ser válidos. La Orden de Compra en firme podrá contener una diferencia de un 10% más o menos respecto de lo ordenado por el Cliente, obligándose el Cliente a aceptar y recibir los Productos con esa posible diferencia.

El Cliente se compromete a proporcionar oportunamente la información que sea necesaria y correcta para que el Proveedor pueda cumplir con la Orden de Compra en firme según lo acordado, siendo responsable el Cliente por cualquier error o retraso en la entrega de la información requerida.

El Proveedor tiene derecho a cambiar el tipo de material y cambiar el diseño de los Productos que se entregarán si dicho producto o productos cumplen con los estándares y las características que exige el Cliente y que se acordaron en la Orden de Compra en firme, así como si cumple con los procedimientos definidos en el sistema de gestión de calidad del Proveedor. En ese caso, el Cliente no podrá exigir que los Productos ya entregados u ordenados sean reemplazados.

3. Precios y términos de pago.

Los precios de los Productos del Proveedor se establecerán en la Orden de Compra en firme. Los precios no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) ni ningún otro impuesto, arancel, gravamen o cargo aplicable de ninguna jurisdicción (los “Impuestos”). El monto de los Impuestos que se genere en relación con la venta de los Productos correrá por cuenta del Cliente y el mismo se agregará a cada factura. El Proveedor podrá modificar el precio de los Productos en cualquier

momento, a menos que expresamente haya indicado en la Orden de Compra en firme que dichos precios no son modificables.

El Cliente deberá pagar el precio de compra una vez que reciba los Productos, sin ningún tipo de descuento, a menos que así lo haya indicado el Proveedor en la Orden de Compra en firme. La fecha de pago establecida en la factura del Proveedor es obligatoria para el Cliente. Si el Cliente incumple los términos de pago de los Productos que ya recibió, el Proveedor tiene derecho a rescindir, sin responsabilidad alguna y sin necesidad de notificación, la parte de la Orden de Compra en firme que aún no se haya ejecutado, y a cancelar cualquier otra Orden de Compra en firme. El Cliente deberá indemnizar al Proveedor por los daños, perjuicios, gastos y costos que le cause al Proveedor por dicho incumplimiento.

Si el Cliente incumple con las condiciones o términos de pago o no puede efectuar el pago de cualquier Orden de Compra en firme, todos los saldos pendientes se volverán exigibles y el Proveedor podrá reclamarlos, debiendo el Cliente pagarlos de manera inmediata

4. Entrega, inspección y defectos en los Productos.

Salvo que se establezca lo contrario en la Orden de Compra en firme, el costo y riesgo del transporte hasta el lugar de entrega indicado por el Cliente correrá a cuenta del Cliente (costo, seguro y flete hasta el lugar de destino acordado en la Orden de Compra en firme), a menos que se acuerde lo contrario con el Proveedor. Los horarios o fechas de entrega por parte del Proveedor siempre serán estimados y de ninguna forma serán vinculantes. El Proveedor podrá entregar en forma parcial los Productos y el Cliente deberá recibirlos de esta forma. La demora en la entrega de los Productos no liberará al Cliente de su obligación de aceptar los Productos en cuestión y tampoco será justificación para cancelar la Orden de Compra en firme, ni dará lugar al pago de multas, daños o perjuicios en favor del Cliente.

El Cliente estará obligado a aceptar los Productos y a pagar el monto establecido en la Orden de Compra en firme. Si por cuestiones imputables al Cliente, se produce una demora en la entrega de los Productos, el Proveedor facturará directamente al Cliente los costos de almacenamiento.

El Cliente deberá inspeccionar los Productos de manera inmediata una vez que los reciba y confirmar si está de acuerdo con los Productos que fueron entregados de acuerdo con las especificaciones acordadas en la Orden de Compra en firme. Si existieran quejas sobre los Productos, el Cliente deberá enviar una notificación por escrito en el término de 5 (cinco) días naturales contados a partir de que el Cliente recibió los Productos, en caso de vicios, fallas o deficiencias que sean evidentes a partir de una inspección al momento de entrega.

La única responsabilidad del Proveedor será la de reemplazar la cantidad de los productos que se compruebe que están defectuosos de fábrica. Ante esto, el Cliente deberá enviar la notificación a que se refiere el párrafo anterior, a efecto de que el Proveedor le indique como proceder según el caso (devolución, reembolso, reemplazo, etc).

El proveedor no será responsable de cualquier lesión personal, pérdida o daños ya sean directos o consecuenciales que resulten del uso de los Productos.

Antes de usar los Productos, el Cliente deberá determinar si los Productos son apropiados para el uso pretendido, por lo que el Cliente asume toda responsabilidad y riesgo en conexión con dicho uso.

Todos los Productos son manufacturados dentro de un rango de tolerancia. Debido a que las prácticas industriales varían, el Proveedor no extiende garantía expresa o implícita con relación a su uso. Si alguno de los Productos resultara con defectos de fabricación, error de rotulación o embarque, el material defectuoso, en su caso, será sustituido por material correcto.

Se considerará que el Cliente aceptó todos y cada uno de los Productos entregados si no se presenta ninguna queja dentro del plazo mencionado en el presente apartado y por tanto, el Cliente renuncia a todo reclamo derivado de los mismos.

5. Cancelación.

La falta de aceptación o el rechazo por parte del Cliente, o la cancelación de la Orden de Compra en firme, dará lugar a que el Proveedor pueda recuperar del Cliente el precio total de esos Productos de acuerdo a lo indicado en la Orden de Compra en firme y daños y perjuicios, además de cualquier otro daño que esa acción pueda causarle.

6. Garantías y Responsabilidad del Proveedor.

El Proveedor garantiza que a la fecha de entrega, los Productos cumplirán con las especificaciones acordadas en la Orden de Compra en firme correspondiente. Si los Productos no cumplen con esta garantía, el Proveedor podrá, si así lo desea, reparar o reemplazar los Productos sin cargo para el Cliente. Dicha garantía únicamente se limitará a la reparación o reemplazo, con exclusión de cualquier otro recurso, servicio o compensación para el Cliente.

La obligación por parte del Proveedor de reemplazar o reparar, dependerá de que el Cliente notifique oportunamente y por escrito al Proveedor sobre cualquier incumplimiento de los Productos y que no haya habido un uso anormal o indebido de los Productos, deterioro o daño de los mismos, causados por almacenamiento indebido, vandalismo, comisión de algún ilícito o cualquier accidente.

Las diferencias leves o inevitables que pueda haber en algún Producto, por ejemplo, en la calidad, color, ancho, peso, entre otros, no darán derecho alguno a que el Cliente pueda formular reclamos. Los casos de defectos en los Productos se regirán conforme a lo establecido en el párrafo cuarto del punto 4 de las presentes Condiciones.

La responsabilidad del Proveedor por los reclamos que surjan de los Productos, o en relación con ellos, se limitará, a los daños directos imputables y comprobables directamente al Proveedor, que sufra el Cliente y bajo ninguna circunstancia superará el valor de venta del Producto correspondiente suministrado al Cliente.

Por ningún motivo el Proveedor será responsable frente al Cliente, sus filiales, subsidiarias, accionistas, directores, agentes o algún tercero, por daños incidentales, indirectos, consecuenciales o por pérdidas, costos o gastos, demora en la entrega, falla en la producción o deterioro de otros bienes, o por cualquier otra causa que surja del incumplimiento de una garantía, violación de estas Condiciones, manifestaciones falsas, negligencia o algún otro motivo, sea causado o no por el Cliente.

7. Caso fortuito o fuerza mayor.

Ninguna de las Partes será responsable de ninguna manera por daños, pérdidas, costos o gastos que surjan de algún incumplimiento de una obligación como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor. En caso de que se produzca algún evento de caso fortuito o fuerza mayor, la parte afectada deberá notificar por escrito de inmediato a la otra parte de tal supuesto e informará de qué manera se afectará el incumplimiento de alguna obligación. En caso de que dicha imposibilidad permanezca por más de 30 (treinta) días hábiles, las Partes se reunirán y de común acuerdo podrán dar por terminado y sin responsabilidad alguna en forma inmediata la(s) Orden(es) de Compra en firme, o bien, verificarán la posibilidad de continuar adecuándola(s) a las nuevas circunstancias.

8. Confidencialidad

Se entiende como información confidencial, toda información comercial, industrial, técnica o de cualquier índole, propiedad de las Partes, así como cualquiera otra información sobre sus productos, mejoras y actividades industriales, profesionales, comerciales, técnicas y de desarrollo, contenida en documentos, en medios magnéticos o electrónicos, discos ópticos, películas, micropelículas u otros medios similares, a la que ningún tercero podría tener acceso en el curso ordinario de las operaciones, y de lo cual las Partes tengan o hayan tenido conocimiento, como resultado del objeto de las presentes Condiciones y/o las Órdenes de Compra en firme.

Las Partes se obligan a no revelar, distribuir, utilizar, divulgar, instruir, ni publicar, en forma total o parcial, para sí o para terceros, la información confidencial que les haya sido proporcionada por la otra parte.

Las Partes instruirán con toda precisión a sus empleados, dependientes, funcionarios o consultores que lleguen a tener relación con el objeto de las Condiciones y/u Órdenes de Compra en firme, respecto de los términos de confidencialidad dispuestos, debiendo obtener el compromiso de confidencialidad individual de cada uno de ellos.

9. Propiedad intelectual.

Todos los derechos de propiedad intelectual que surjan de los Productos o se relacionen con ellos, serán la propiedad exclusiva del Proveedor. La venta de los Productos no implicará la transferencia de alguna licencia protegida por derechos de propiedad intelectual en relación con los Productos, y el Cliente asume expresamente cualquier gasto o costo que surja de alguna reclamación que se pudiera originar con motivo de la violación de propiedad intelectual que pueda surgir del uso de los Productos, ya sea de forma individual o en conjunto con otros materiales, y deberá sacar en paz y a salvo al Proveedor por este motivo.

10. Protección de Datos Personales.

Cada parte deberá adoptar las medidas, mecanismos y procedimientos necesarios para la protección de los datos personales y/o datos personales sensibles de los titulares, así como a velar y responder por el tratamiento de los mismos en términos de lo convenido en estas Condiciones y en apego a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

11. Misceláneos.

- 11.1 Independencia entre las Partes: El Proveedor y el Cliente son partes totalmente independientes, no existe entre ellas ningún tipo de representación o asociación, por lo que ninguna de ellas podrá considerarse comisionista, agente, asociado, distribuidor o representante de la otra.
- 11.2 Cumplimiento de leyes: El Cliente reconoce que el uso de los Productos puede estar sujeto a ciertos requisitos o limitaciones en virtud de alguna ley, regulación, código, normas oficiales o Normas Oficiales Mexicanas, por lo que el Cliente deberá garantizar el cumplimiento de todas las leyes y normas vinculadas con el uso de los Productos y deberá obtener todas las aprobaciones, permisos, licencias o autorizaciones necesarias para el uso.
- 11.3 Cesión de derechos: Ninguna de las Partes podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados de las presentes Condiciones o de las Ordenes Confirmadas sin el previo consentimiento por escrito de la otra parte, a excepción de cualquier cesión que pueda realizar el Proveedor a sus afiliadas, subsidiarias o cualquier empresa del grupo, caso en el que no se requerirá de aprobación.
- 11.4 Divisibilidad: Si por algún motivo se determinara que alguna disposición de las Condiciones es inexigible, dicha disposición deberá adecuarse, de ser posible, en lugar de ser anulada, a fin de cumplir en la máxima medida posible, sin embargo, todas las demás disposiciones de las Condiciones continuarán siendo válidas y exigibles.
- 11.5 Renuncia: El hecho de que el Proveedor no exija en algún momento el cumplimiento de alguna disposición de las Condiciones no se interpretará como una renuncia del Proveedor a su derecho de accionar o de exigir el cumplimiento de ese término o condición. Ninguna renuncia del Proveedor a un incumplimiento de las obligaciones del Cliente constituirá una renuncia a otro incumplimiento anterior o posterior.
- 11.6 No exclusividad: Nada de lo establecido en las Ordenes Confirmadas o en las Condiciones deberá interpretarse como un derecho exclusivo por parte del Cliente. Las presentes Condiciones no limitan la libertad del Proveedor para suministrar los Productos a cualquier tipo de cliente o tercero.
- 11.7 Notificaciones: Cualquier notificación, comunicación o aviso relacionado con las Condiciones deberá constar por escrito y estar firmada por las personas autorizadas y dirigida al domicilio del Proveedor.

12. Ley Aplicable y Jurisdicción.

Para la interpretación y cumplimiento de las Ordenes Confirmadas y las presentes Condiciones, las Partes se someten a la jurisdicción y competencia de las leyes y tribunales de la Ciudad de León, Estado de Guanajuato, México, renunciando al fuero que pudiere corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros.